Gender
A B C

Programa Educativo
para Educación
Primaria y Secundaria

Glosario general

El Proyecto GenderABC está coordinado por

End FGM
EUROPEAN NETWORK

y puesto en marcha por

APF
ASSOCIAÇÃO PARA O PLANEAMENTO DA FAMÍLIA

TERRE DES FEMMES

AIDOS
ASSOCIAZIONE ITALIANA
DONNE PER LO SVILUPPO

MÉDICOS DEL MUNDO

Esta publicación ha sido financiada por el Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía (2014-2020) de la Unión Europea.

Gender
A B C

Programa Educativo para Educación Primaria y Secundaria

Glosario general

El contenido de esta publicación representa exclusivamente las opiniones de las autoras que son las responsables de la misma. La Comisión Europea no tiene ninguna responsabilidad en el uso que se pueda dar a la información que contiene.

Proyecto nº 810148

Acoso sexual
Cualquier comportamiento verbal, no verbal o físico no deseado de índole sexual con el propósito o el efecto de atender contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo[i].

Amor romántico
Concepción del amor bajo la cultura occidental patriarcal. Se trata de un modelo de relaciones basado en la desigualdad y la dependencia, y un mecanismo cultural para perpetuar el patriarcado. El ideal de amor romántico se asienta en diversos mitos y tiene mucha influencia en la violencia de género en el ámbito de la pareja y/o expareja.

Autoafirmación
Característica de la conducta humana gracias a la cual las personas son capaces de expresar sus intereses y necesidades con claridad y eficacia y sin ofender a las otras personas. Autoafirmarse significa ser capaz de defender tus propios derechos y los de otras personas de una manera serena y positiva, sin agresividad pero al mismo tiempo sin aceptar pasivamente lo que no es justo. Las personas con esta cualidad son capaces de conseguir lo que quieren sin molestar a los demás o a sí mismas.

Ciberacecho
Acto de espiar, perseguir o recopilar información sobre una persona —generalmente una mujer— en Internet, y de comunicarse con ella en contra su voluntad. Es una práctica muy utilizada como extensión de la violencia en el ámbito de la pareja y/o expareja.

[i] Directiva 2002/73/CE del Parlamento Europeo

Ciberacoso
Aquellos comportamientos realizados a través de dispositivos electrónicos de comunicación con el objetivo de dañar o agredir a una persona o a un grupo. Las experiencias de acoso sexual incluyen:
- emails o mensajes de texto no deseados de contenido sexual explícito ofensivo;
- insinuaciones ofensivas inapropiadas en redes sociales como Facebook o en aplicaciones de mensajería instantanea.

Ciberbullying
Comportamiento repetido realizado para asustar a una persona o dañar su autoestima y/o su reputación a través de contenidos gráficos o textuales utilizando aplicaciones móviles o Internet.

Ciclo de violencia
Teoría creada por Leonore E. Walker (1979) que describe las 3 fases que atraviesa una relación abusiva, y las razones que imposibilitan a las mujeres maltratadas a pensar y crear alternativas para salir de la situación de violencia. Fases:
1. Fase de acumulación de tensión
2. Fase de explosión o agresión
3. Fase de calma, reconciliación o luna de miel

Cisgénero
Término que designa a las personas cuya identidad sexual corresponde con su sexo de nacimiento. Por ejemplo, una mujer cisgénero es una persona que se identifica como mujer y a quien le fue asignado el sexo femenino al nacer. "Cisgénero" es lo opuesto a "transgénero".

Coacción
Acción o práctica de obligar a una persona a decir o a hacer algo en contra de su voluntad por medio de amenazas o por la utilización de la fuerza o la violencia física, psicológica o moral.

Coerción
Presión ejercida contra una persona haciendo uso de la fuerza o de la autoridad para impedir o limitar cierta acción o para obligarle a asumir determinada conducta. Aparte de la fuerza física, puede implicar intimidación psicológica, chantaje u otras amenazas, por ejemplo la amenaza de daños físicos, de ser despedida o despedido de un trabajo o de no obtenerlo si se está buscando. También se ejerce coerción cuando la víctima no es capaz de dar su consentimiento por estar bajo los efectos del alcohol, las drogas, estar dormida o no tener la capacidad mental para comprender la situación.

Cohesión grupal
Proceso mediante el cual las personas que forman un grupo interactúan entre ellas y permanecen unidas.

Comunicación
Según Robert T. Craig la comunicación es una forma de interacción humana caracterizada por la transferencia de información, el efecto o influencia, la comprensión mutua, la comunidad o la cultura. Está compuesta por un elemento emisor, un receptor y un canal de comunicación. En el proceso comunicación, la claridad del mensaje puede ser interferida o distorsionada por lo que se denominan "barreras".

Confianza
Término que puede referirse a varias cosas como la seguridad personal, la esperanza que algo vaya a suceder según nuestras expectativas, o la familiaridad que tenemos en el trato con alguien que hace que pensemos que no nos va a hacer daño.

Consentimiento (sexual)
Serie de actos en la que las personas involucradas en una relación sexual otorgan el permiso para llevar a cabo alguna actividad sexual. Es decir, es la comunicación explicita del deseo de mantener relaciones sexuales. El consentimiento sexual debe ser claro, coherente, voluntario y continuo. La actividad sexual sin consentimiento es una violación o una agresión sexual.

Convención
Conjunto de normas de obligado cumplimiento en determinado grupo social, aunque estas no estén recogidas por la legislación. La mayoría de los tratados internacionales sobre derechos humanos adoptados por organismos internacionales como las Naciones Unidas se denominan "convenciones".

Corrupción de menores
Acciones realizadas de forma deliberada por parte de personas adultas —hombres en su mayoría— para entablar amistad y establecer conexión emocional con una niña o niño, con el objetivo de engañar, manipular su voluntad e implicarlo/a en actividades de naturaleza sexual.

Cosificación sexual
Proceso de representar y tratar a las mujeres como objetos sexuales a disposición del placer masculino. Es también una forma de infravalorar y deshumanizar a las mujeres.

Crímenes por honor
Forma específica de violencia de género derivada de prácticas culturales y religiosas basadas en el supuesto "honor" de la familia, que se comete, por lo común, por un hermano, padre, marido u otro pariente masculino. En casi todas las sociedades patriarcales, se considera que el honor de la familia está directamente relacionado con el comportamiento de los miembros femeninos. De tal modo que cuando una niña o mujer actúa en contra de las normas sociales establecidas, está perjudicando el honor de toda la familia. Incluso los rumores en torno al comportamiento de las mujeres pueden ser considerados objeto de deshonra y por tanto, de violencia. Estos crímenes van desde la violencia física y psicológica hasta el asesinato.

Cultura de la violación
Término utilizado para describir la normalización de la violencia sexual ejercida contra las mujeres a través de actitudes sociales e ideas generalizadas sobre el género, el sexo y la sexualidad. Se trata de la aceptación social de la violación como un hecho cotidiano, e incluso una prerrogativa masculina. Algunos comportamientos asociados a la cultura de la violación incluyen la culpabilización de las víctimas, la cosificación sexual de las mujeres o la trivialización y/o negación de la violación.

D

Derechos

Carta de derechos: Documento que suele figurar —aunque no necesariamente— como anexo a una constitución escrita, que garantiza ciertos derechos a la población de un determinado país, y que normalmente se hace respetar por medio de los tribunales.

Derechos de la infancia: Derechos humanos aplicados a niñas y niños. Están definidos en la Convención sobre los Derechos del Niño (y la Niña) de Naciones Unidas, y están formados por derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y de salud. La Convención define a la infancia como "todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que en virtud de la ley que le sea aplicable haya alcanzado antes la mayoría de edad".

Derechos civiles y políticos: Se denominan "derechos de primera generación" y son aquellos que protegen las libertades individuales y que garantizan la participación de la ciudadanía en la vida civil y política del Estado en condiciones de igualdad y no discriminación.

Derechos humanos: Derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Los derechos humanos incluyen el derecho a la vida y a la libertad, el derecho a no sufrir esclavitud o tortura, la libertad de opinión y expresión, el derecho al trabajo y a la educación, y otros muchos. Todas las personas tienen los mismos derechos, sin discriminación alguna.

Derechos inderogables: Derechos que no pueden ser suspendidos en ninguna situación, ni siquiera en tiempos de guerra o de emergencia nacional. El derecho a la vida, a la libertad de culto y la prohibición de la tortura se consideran derechos inderogables.

Derechos económicos y sociales: Derechos humanos relativos a las condiciones sociales y económicas básicas como el trabajo, la seguridad social, la atención sanitaria, la educación, la alimentación, el agua, la vivienda, un medio ambiente adecuado y la cultura.

Derechos sexuales: Los derechos sexuales son derechos humanos universales reconocidos en leyes nacionales e internacionales. Incluyen el derecho de todas las personas, sin ser sometidas a coerción, discriminación o violencia, a:

- disfrutar del más alto nivel posible de salud sexual, incluyendo acceso a servicios médicos de salud sexual y reproductiva
- buscar, recibir y transmitir información relacionada con la sexualidad
- acceder a educación sexual
- respeto a la integridad física
- escoger a su pareja
- decidir tener actividad sexual o no
- relaciones sexuales consentidas
- matrimonio consentido
- decidir si tener hijos o no, y cuándo
- llevar una vida sexual satisfactoria, segura y placentera

Derecho indicativo

Conjunto de instrumentos jurídicos de carácter no vinculante que, sin embargo, aspiran a influir y definir la legislación de un Estado.

Desequilibrios de género

Diferencias entre hombres y mujeres en el estatus, bienestar y el acceso a los recursos. Normalmente favorecen a los hombres y suelen estar respaldados por normas sociales.

Discriminación basada en el género

Término que hace referencia a la desigualdad de trato en mujeres (o niñas) y hombres (niños), en el que las mujeres salen perjudicadas. Esta puede ser directa o indirecta. La discriminación directa es más fácil de reconocer, en cambio, la discriminación indirecta hace referencia a aquellas situaciones que pueden parecer igualitarias pero sin embargo, en la práctica pone en desventaja a mujeres y niñas.

E

Escucha activa [1]

Consiste en concentrarse atentamente en lo que otra u otras personas están diciendo, en lugar de oír de manera pasiva el mensaje. Es una habilidad que se puede desarrollar con la práctica. Implica escuchar con todos los sentidos, prestando atención a los mensajes verbales y no verbales.

Empatía

Capacidad de una persona de reconocer o comprender el estado de ánimo o la situación emocional de otra, a menudo recogida en la expresión: "Ponerse en el lugar de otra persona".

Empoderamiento

Capacidad de las personas, grupos y/o comunidades para tomar el control de sus circunstancias, ejercer poder sobre sí mismas y conseguir sus propios objetivos; proceso mediante el cual las personas, las organizaciones y las comunidades toman las riendas de sus vidas. El empoderamiento atañe a menudo a personas o grupos que han sido excluidos de los procesos de toma de decisiones por medio de procesos de discriminación social, p. ej. en base al género, raza, etnia, religión o discapacidad. Es el proceso mediante el cual las personas marginadas consiguen oportunidades básicas, ya sea por sí mismas o con la ayuda de otras personas. También incluye intentos activos de obstaculizar la denegación de dichas oportunidades.

Empoderamiento de las mujeres

Proceso mediante el cual las mujeres consiguen control y poder sobre sus propias vidas y adquieren la capacidad de tomar decisiones estratégicas. El empoderamiento de la mujer tiene cinco componentes: 1) autoestima; 2) derecho a tomar decisiones o influir en ellas; 3) derecho a tener acceso a oportunidades y recursos; 4) derecho a tener el poder de controlar su propia vida, tanto dentro como fuera del hogar; y 6) capacidad de influir en la dirección del cambio social para crear un sistema social y económico más justo a nivel nacional e internacional.

[1] Para saber más: https://www.skillsyouneed.com/ips/active-listening.html

Enfoque positivo de la sexualidad

Reconoce que todas las personas son seres sexuales con derechos sexuales, independientemente de su edad, género, religión, orientación sexual, (dis)capacidad o estado de salud.

Estereotipos de género

Generalizaciones sobre lo que se espera de los hombres y las mujeres en un contexto social específico. Son ideas muy simplificadas sobre las diferencias entre mujeres y hombres, sobre sus habilidades, sus aptitudes psicológicas, ambiciones y comportamientos. Inicialmente puede parecer que los juicios basados en tales generalizaciones ahorran tiempo, pero no consiguen captar la riqueza de los rasgos individuales y las habilidades de cada persona.

Expresión del género

El género que una persona muestra al mundo y a quienes la rodean por medio de su ropa, peinado y conducta gestual, entre otras.

G

Género

Construcción sociocultural de lo que socialmente tiene que ser una mujer y un hombre. Concepto referido a las diferencias entre hombres y mujeres que han sido aprendidas socialmente, es decir, aquellas actitudes, valores y comportamientos que se espera de hombres y mujeres por el mero hecho de serlo. Son características que pueden ser modificadas con el tiempo y varían de una cultura a otra e incluso dentro de la misma cultura.

H

Heteronormatividad
Creencia en que la heterosexualidad es la norma. Presupone que las relaciones sexuales y maritales son exclusivamente entre personas de sexos opuestos. Una visión heteronormativa conlleva también la consonancia entre el sexo biológico, la sexualidad, la identidad de género y los roles de género. La heteronormatividad suele ir de la mano con la homofobia.

I

Identidad
Conciencia personal, de la propia individualidad, del tipo de persona que se es. Aunque las identidades tienden a ser consideradas como fijas o dadas, la sociología deja claro que varían y que son modificables. Algunos hábitos, características e ideas comunes pueden ser claros indicadores de una identidad cultural compartida, pero, esencialmente, la identidad se configura en base a las diferencias: sentimos que pertenecemos a un grupo —y el propio grupo se define a sí mismo como tal— al percibir y resaltar lo que lo diferencia de otros grupos y culturas.

Identidad de género
Se refiere principalmente a cómo se define a sí misma una persona, sea como hombre, mujer, ambos o ninguno. Es la inclinación interna emocional y psicológica de sentirse hombre, mujer, ambos o ninguno. Este concepto está muy relacionado con los roles de género y con la expresión del género, que se definen como las manifestaciones externas de personalidad que reflejan la identidad de género.

Igualdad de género
Supone que todos los seres humanos tienen la libertad de desarrollar sus capacidades personales y tomar decisiones sin tener en cuenta las limitaciones impuestas por los estrictos roles de género; supone igualmente que se contemplan, valoran y favorecen por igual los comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres.

Interseccionalidad
Herramienta analítica para estudiar, comprender y responder a las formas en que interseccionan el sexo y el género con otras características o identidades personales, y la forma en que dichas intersecciones contribuyen a generar experiencias particulares de discriminación.

L

Lenguaje inclusivo
Modo de expresión que evita el uso del genérico masculino y que reconoce e incluye a mujeres y varones, personas transgenero e individuos no binarios por igual.

Lenguaje sexista
Expresión asociada al uso sexista del lenguaje que mantiene y reproduce la desigualdad entre hombres y mujeres, en base a la invisibilización de las mujeres, la universalización del género masculino y la utilización de estereotipos de género asociados a la afectividad de las mujeres y la racionalidad masculina, entre otros.

M

Matrimonio concertado
Es necesario distinguir el matrimonio forzado del matrimonio concertado. En el caso del segundo, es posible que las personas que van a contraer matrimonio tengan la opción de aceptar o no el arreglo. Los dos tipos de matrimonio son iguales cuando el consentimiento está viciado por la coerción, coacción, el uso de la violencia o la amenaza. No obstante, las dos formas de matrimonio suelen coincidir ya que en muchos matrimonios concertados el novio, y sobre todo la novia, son muy jóvenes y no se atreven a negarse.

Matrimonio forzado

Matrimonio en el que al menos una de las personas está obligada por la fuerza. La unión puede formalizarse por medio de la ley civil, religiosa o ritos ancestrales. Se considera vinculante no solo por quienes se casan, sino también por sus familias y en general por la comunidad. Puede utilizarse la violencia física o psicológica o bien las amenazas de violencia. No existe un consenso internacional sobre la definición de matrimonio forzado, pero los elementos comunes incluyen la falta de consentimiento, la coerción y la coacción. Un matrimonio también se considera forzado cuando una de las personas permanece en el mismo en contra de su voluntad. Puede ocurrir por temor a sanciones de su familia o su comunidad.

Matrimonio infantil

Un matrimonio se considera infantil si al menos una de las personas que van a casarse es menor de 18 años. El matrimonio infantil tiene distintas repercusiones, como es el abandono escolar, el embarazo temprano y la relación de dependencia continua. A menudo suele ir de la mano de la violencia de género en el ámbito de la pareja.

Mitos en torno a la violación

Actitudes y creencias erróneas, pero que se mantienen de manera generalizada y persistente y sirven para negar y justificar las agresiones sexuales de los hombres a las mujeres.

Mutilación genital femenina (MGF)

"La mutilación genital femenina abarca todos los procedimientos que conllevan la extirpación total o parcial de los genitales externos femeninos u otras lesiones a los órganos genitales femeninos con fines no médicos" [Organización Mundial de la Salud (OMS), Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), declaración conjunta, 1997]. Se trata de una práctica no médica y no religiosa que consiste en la extirpación deliberada de los órganos genitales femeninos. El corte o extirpación ritual de todos o parte de los genitales externos femeninos.

Normalmente la realiza una circuncidadora tradicional usando una cuchilla, y se practica desde unos pocos días después del nacimiento, hasta la pubertad y más adelante. En la mitad de los países para los que hay datos disponibles a nivel nacional, la mayoría de las niñas son mutiladas antes de los cinco años. Los procedimientos varían considerablemente según la etnia y la persona que lo realice. Es una práctica arraigada en la desigualdad de género, cuyo objetivo es controlar la sexualidad de las mujeres y sus nociones de pureza, modestia y belleza. Tiene efectos perjudiciales para la salud física y psicológica de las mujeres a lo largo de toda su vida, e incrementa la mortalidad neonatal.

El término "mutilación genital femenina" fue adoptado por la OMS, UNICEF y UNFPA en una declaración conjunta en 1997, y refleja la postura de los movimientos feministas y pro derechos humanos; en otros ámbitos, se conoce también como "ablación" o "circuncisión femenina". UNICEF estima que más de 200 millones de mujeres en todo el mundo la han sufrido, y que tres millones de niñas están en riesgo de sufrirla cada año. No se trata de un problema ajeno, puede ocurrir en todos los países (incluidos los de la Unión Europea). En la Unión Europea —y en otros muchos países— la mutilación genital femenina es ilegal.

N

Normas de género

Ideas relacionas sobre cómo deben ser y comportarse los hombres y las mujeres de forma diferenciada. Se trata de patrones y expectativas a las que se suelen ceñir las identidades de género, en una gama definida por cada sociedad, cultura y comunidad específicas en un momento dado.

Normas sociales

Patrones de comportamiento en un grupo, comunidad o cultura específicos y aceptados comúnmente. Pueden considerarse como productos culturales (incluyendo valores, costumbres y tradiciones) que representan los conocimientos básicos de una persona sobre lo que otros hacen y piensan que deben hacer. En otras palabras, es un comportamiento estándar que las personas no cumplen necesariamente. Interiorizamos y aprendemos esas "normas" muy temprano en la vida.

O

Orientación sexual

Atracción afectiva, romántica, sexual o emocional hacia otras personas. Es importante distinguirla de la identidad sexual (percepción sobre nuestro cuerpo sexuado) y de la identidad de género (sentimiento sobre nuestro género). Existen muchas orientaciones sexuales (heterosexual, homosexual (gay/lesbiana), bisexual, pansexual o asexual, o incluso autosexual, skoliksexual, demisexual, etc).

P

Patriarcado

Organización social jerárquica en la que los hombres ostentan el poder principal. También ejercen los roles de liderazgo político, autoridad moral, y disfrutan de privilegios sociales y del control de la propiedad. Históricamente, el patriarcado es la organización social, legal, religiosa y económica de un gran abanico de culturas distintas. Aunque no se definan como tales explícitamente en sus constituciones y leyes, la mayoría de las sociedades contemporáneas son patriarcales en la práctica.

Pensamiento crítico

Capacidad para formar nuestra propia opinión partiendo de una variedad de fuentes, así como de tener pensamientos complejos sobre asuntos complejos. El pensamiento crítico abre la mente frente a los estereotipos y prejuicios sociales y también frente a los intentos de manipulación. Es una herramienta que nos permite desarrollar una comprensión más profunda de las realidades sociales, políticas y económicas, así como de las relaciones de poder.

Planificación familiar

Conjunto de prácticas orientadas a controlar el número de hijos que se tiene y los intervalos entre sus nacimientos, en particular a través de métodos contraceptivos o la esterilización voluntaria.

Porno por despecho *(Revenge porn)*

Una forma de violencia sexual facilitada por Internet y las aplicaciones móviles en la que el autor difunde fotos y/o vídeos sexuales o de desnudos de una persona —mujer, en su inmensa mayoría—, sin su consentimiento.

R

Ratificación

Proceso mediante el cual un Estado atestigua su voluntad de acatar un tratado.

Relaciones de poder basadas en el género

Las formas en que el género define la distribución del poder entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Roles de género

Papeles sociales o comportamientos aprendidos por una persona como los apropiados para su género y que son determinados por las normas culturales. Al igual que el propio concepto del género, los roles de género pueden evolucionar con el tiempo, especialmente por medio de las políticas públicas, el empoderamiento de las mujeres y la transformación de las masculinidades tradicionales.

Salud sexual y reproductiva

La OMS (2006) la define como "[...] un estado de bienestar físico, emocional, mental y social en lo relacionado con la sexualidad; no consiste únicamente en la ausencia de enfermedades, disfunciones o trastornos. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso a la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de vivir experiencias sexuales placenteras y seguras, sin coacción, discriminación y violencia". Para conseguir y mantener la salud sexual, se deben respetar, proteger y cumplir los derechos sexuales de todas las personas.

Sex-spreading (Revelación de material sexual)

Envío en formato digital de fotos, vídeos o textos de naturaleza sexual sin consentimiento de la persona que aparece en ellos.

Sexting

Acto de enviar mensajes sexuales explícitos, así como fotografías o vídeos, producidos en general por la propia persona que lo envía a otras personas por medio de teléfonos o aplicaciones móviles. Se puede usar como una estrategia de control en relaciones insanas y abusivas.

Sextorsión

Forma de violencia sexual en la que se chantajea a una persona —mujer, en su mayoría— por medio de desnudos suyos que haya compartido en Internet (*sexting*). Se puede llegar a obligar a la víctima a mantener relaciones sexuales con la persona que la chantajea, a producir pornografía o a otras acciones.

Sexualidad

"[...] un aspecto central de la vida de los seres humanos es la sexualidad, las identidades y roles de género, la orientación sexual, el eroticismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se experimenta y expresa por medio de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Aunque la sexualidad puede incluir todas esas dimensiones, no todas ellas se experimentan o expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, legales, históricos, religiosos y espirituales".

Tipos de mutilación genital femenina

La OMS ha creado una tipología detallada e identificado cuatro tipos principales: Los tipos I a III difieren por la cantidad de tejido extirpado, y el tipo IV engloba distintos procedimientos, incluyendo el corte simbólico.

Tipo I: Resección parcial o total del clítoris y/o su prepucio (clitoridectomía).

Tipo II: Resección parcial o total del clítoris y los labios menores, con o sin escisión de los labios mayores (escisión).

Tipo III: Estrechamiento del orificio vaginal a través de la resección de los labios menores y/o mayores y su aposición para suturar la cicatriz, con o sin resección del clítoris (infibulación).

Tipo IV: Todos los demás procedimientos lesivos de los genitales externos con fines no médicos. Por ejemplo: perforación, incisión, raspado o cauterización de la zona genital.

Tradición

Costumbre o creencia que se ha ido transmitiendo durante mucho tiempo de una generación a otra.

Transgénero (o trans)
Término genérico que se usa para personas que sienten que sus órganos genitales no coinciden con su identidad de género. Por ejemplo, una persona nacida con pene que se identifica como mujer. Un hombre transgénero se identifica como hombre, mientras que una mujer transgénero se identifica como mujer. El término "transgénero" incluye:

- **Hombres trans**, hombres con una experiencia trans (conocidos también como FTM o F2M, del inglés *female to male* que significa "de femenino a masculino", aunque estos acrónimos son usados menos ahora que en el pasado): persona trans que está haciendo la transición de mujer a hombre.
- **Mujeres trans**, mujeres con experiencia trans (conocidas también como MTF o M2F, del inglés *male to female* "de masculino a femenino", aunque estos acrónimos son usados menos ahora que en el pasado): persona trans que está haciendo la transición de hombre a mujer.

También incluye otras muchas identidades que no están enumeradas aquí, y para las que no existen términos correspondientes en español.

Hay muchos términos que han sido utilizados en el pasado para describir a personas trans que ahora son considerados como ofensivos (como *cross dresser* o travesti) o que describen otros grupos de personas no necesariamente trans (como *drag queen* o *drag king*, términos que se refieren a personas que pueden o no identificarse como trans).

Transgénero - terminología

Cirugía de confirmación de sexo: En ocasiones es llamada erróneamente "operación de cambio de sexo", y más recientemente "cirugía de reasignación de sexo". Implica la modificación física del sexo de una persona mediante una operación quirúrgica. Suele ir acompañada de tratamientos hormonales.

Hacer la transición: La alteración del sexo de nacimiento de una persona no es un procedimiento que se lleve a cabo de una sola vez. La transición puede incluir uno o varios de los siguientes pasos personales, médicos y legales: comunicarlo a familiares, amistades y compañeros y compañeras de trabajo; usar otro nombre y pronombre; vestirse de otra manera; cambiar su nombre y/o sexo en los documentos legales; terapia hormonal, y posiblemente (aunque no siempre) uno o más tipos de cirugía. Los pasos en concreto que conlleva cada proceso de transición varían de una persona a otra. Es importante evitar la expresión "cambio de sexo".

Intersexual: Las personas intersexuales nacen con unas características físicas sexuales que no coinciden con las normas sociales y médicas de cuerpos femeninos o masculinos. Dado que su cuerpo se percibe "diferente", las personas intersexuales, en la infancia o en la madurez, suelen ser estigmatizadas y sometidas a varias violaciones de los derechos humanos, incluyendo la violación de sus derechos a la salud y la integridad física, derecho a no ser sometidas a tortura o maltrato físico, así como derecho a la igualdad y la no discriminación.

Pansexualidad (u omnisexualidad): Atracción sexual, romántica o emocional hacia las personas independientemente de su sexo o identidad de género. Se puede considerar una rama de la bisexualidad o una orientación sexual en sí misma, dado que las personas pansexuales están abiertas a relaciones con personas que no se identifican estrictamente como hombres o mujeres. No es lo mismo que el poliamor, que significa mantener más de una relación íntima al mismo tiempo con el conocimiento y consentimiento de todas las personas implicadas.

Queer: Personas que consideran el género y/o la atracción sexual como variable y no binaria. *Genderqueer* suele referirse a quienes no se adhieren a identidades y roles estrictamente masculinos o femeninos; personas que deciden no presentarse claramente como hombres ni tampoco como mujeres, sino más bien como personas de género libre, cuya identidad puede modificarse o variar con el tiempo. *Queer* también se puede usar como término genérico para describir a cualquier persona que forme parte de la comunidad LGBTIQ.

Sexo: Clasificación de las personas en función de su anatomía, a menudo restringido a "hombre" o "mujer". A los bebés se les asigna un sexo masculino o femenino al nacer, típicamente debido a su anatomía externa (si tienen pene o vulva). Tal asignación se recoge en su certificado de nacimiento. Independientemente de esta asignación tradicional, el sexo de una persona es en realidad una mezcla de cromosomas, hormonas, órganos reproductivos internos y externos y características secundarias del sexo. El sexo no es binario, sino que es mucho más complejo.

Terapia hormonal: Hormonas sintéticas que se utilizan con el fin de alterar los caracteres sexuales secundarios del sexo, como la figura del cuerpo y el crecimiento del pelo.

Transexual: Término anticuado para referirse a personas que se identifican con un género diferente del asignado en el nacimiento. Persona que desea hacer la transición de hombre a mujer o viceversa. Este término ya no gusta por varios motivos, uno de ellos es que parece centrarse más en el cuerpo que en la identidad de género.

V

Violación
Penetración —incluso parcial— por la fuerza física u otra forma de coacción del pene, otra parte del cuerpo o un objeto por vía vaginal, anal o bucal.

Violación en grupo
Violación perpetrada por dos o más autores.

Violencia de género
Es una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Abarca también las amenazas de violencia y la coacción. Puede ser de naturaleza física, emocional, psicológica o sexual, y puede adoptar la forma de amenazas de violencia y la coacción y también la negación de recursos o de acceso a los servicios. Es ejercida masivamente contra mujeres y niñas, y en algunos casos contra aquellos hombres y niños que transgreden la masculinidad tradicional.

Violencia en la pareja
Aquella violencia que se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones de afectividad (parejas o exparejas) y cuyo objetivo del agresor es producir daño y conseguir el control sobre la mujer, por lo que se produce de manera continuada en el tiempo y sistemática en la forma, como parte de una misma estrategia.

Violencia en el noviazgo
Término usado para designar a la violencia de género en el ámbito de la pareja y/o expareja en las relaciones entre adolescentes. Se trata de tácticas abusivas ejercidas por los chicos para controlar, manipular, humillar y abusar de las chicas. Puede ocurrir en relaciones formales y/o entre adolescentes que solo salen juntos una o varias veces. Puede incluir violencia física —o las amenazas de sufrirla—, violencia verbal, coerción emocional y psicológica, violencia sexual, acoso sexual, y puede ejercerse de forma presencial o a través del uso de dispositivos móviles u otras tecnologías.

Violencia sexual
Cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. Incluye, la violación en el matrimonio o relación de pareja; la violación por desconocidos; las insinuaciones sexuales no deseadas o el acoso sexual (en el colegio, el trabajo, la calle, etc.); la violación sistemática durante un conflicto armado; el abuso sexual de personas con discapacidad mental o física; la violación y el abuso sexual de menores; el matrimonio forzado; la negación del derecho a usar métodos contraceptivos o adoptar otras medidas para protegerse contra enfermedades de transmisión sexual; el aborto y la esterilización forzados; los actos violentos contra la integridad sexual de las mujeres, como la mutilación genital femenina o las inspecciones obligatorias de virginidad, y la explotación sexual (OMS).

Fuentes:

- Associació Candela y EdPACT, *Proyecto de Educacion para el Desarrollo*, disponible online en: https://www.adolescenciasycuzerpos.org/
- *Convención sobre los Derechos del Niño*, res. de la A.G. 44/25, anexo 44 ONU. GAOR Supp. (No. 49) en 167, U.N. Doc. A/44/49 (1989), entrada en vigor 2 de sept. de 1990
- Consejo de Europa, *Glossary on Youth*, 2018
- Comisión Europea, 1998
- Comisión Europea, 2006
- Instituto Europeo de la Igualdad de Género
- Instituto Europeo de la Igualdad de Género, *Empowerment of women*, disponible online en: https://eige.europa.eu/thesaurus/terms/1102
- European Institute for Gender Equality, *Gender power relation*, disponible online en: https://eige.europa.eu/thesaurus/terms/1200
- European Institute for Gender Equality, *Intersectionality*, disponible online en: https://eige.europa.eu/thesaurus/terms/1263
- Parlamento Europeo – Dirección de Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales, *Cyber violence and hate speech on line against women - Women's rights & Gender Equality*, 2018, disponible online en: http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2018/604979/IPOL_STU(2018)604979_EN.pdf
- Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, *Violence against women: an EU-wide survey on violence against women across the 28 Members States of the European Union*, 2014, disponible online en: https://fra.europa.eu/en/publication/2014/violence-against-women-eu-wide-survey-main-results-report
- International Association of Internet Hotlines, *Online grooming by Paedophiles*, disponible online en: http://www.inhope.org/gns/internet-concerns/overview-of--the-problem/online-grooming.aspx
- International Planned Parenthood Federation (IPPF), *Deliver + Enable Tolkit: Scaling-up comprehensive sexuality education (CSE)*, disponible online en: https://www.ippf.org/sites/default/files/2018-03/IPPF%20Deliver%20and%20Enable%20-%20CSE%20Toolkit.pdf

Fuentes:

- Intersex Human Rights Australia, *What is intersex?*, disponible online en: https://ihra.org.au/18106/what-is-intersex/
- Lonsway & Fitzgerald, *Rape Myths: In Review*, en "Psychology of women quarterly", 1994, Nº 18. pp. 133-164
- Diccionario Oxford
- Oxford Research Encyclopaedia
- Parent 24, *Understanding rape culture and teaching your children about it*, 15.10.2018, disponible online en: https://www.parent24.com/Family/Parenting/understanding--rape-culture-and-teaching-your-children-about-it-20181010
- Planned Parenthood, *Sexual Consent*, disponible online en: https://www.plannedparenthood.org/learn/sex-and-relationships/sexual-consent
- Psychology, *Group Cohesion Definition*, disponible *online* en: https://psychology.iresearchnet.com/social-psychology/group/group-cohesion/
- Sexting, *Glosario*, disponible online en: https://www.sexting.es/glosario/
- Sexual violence research initiatives, *Sexual Violence – Definitions*, disponible online en: http://www.svri.org/research-methods/definitions
- Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas – UNFPA, *Guidelines on Women's Empowerment for the UN Resident Coordinator System*, disponible online en: https://www.un.org/popin/unfpa/taskforce/guide/iatfwemp.gdl.html
- Organización Mundial de la Salud, *Defining sexual health Report of a technical consultation on sexual health*, 28–31 January 2002, Geneva, disponible online en: https://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual_health/defining_sexual_health.pdf
- Organización Mundial de la Salud, *Sexual Violence – World Report on Violence and Health*, 2002, disponible online en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42495/9241545615_eng.pdf?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud, *Sexual Violence: Understanding and addressing violence against women*, 2012, disponible online en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/77434/WHO_RHR_12.37_eng.pdf?sequence=1

NOTAS:

Proyecto Gender ABC

LISTA DE MÓDULOS

Documentos de apoyo

- 01 *Evaluación de riesgos*
- 02 *Metodología general*
- 03 ***Glosario general***

Módulos Educación Primaria

- 01 *Integridad física / Mutilación genital femenina*
- 02 *Empoderamiento y comunicación*
- 03 *Violencia de género*
- 04 *Normas sociales y estereotipos de género*
- 05 *Derechos humanos y derechos de la infancia*
- 06 *Orientación sexual e identidad de género*

Módulos Educación Secundaria

- 01 *Ciberviolencia*
- 02 *Matrimonios infantiles y forzados*
- 03 *Empoderamiento y comunicación*
- 04 *Mutilación genital femenina*
- 05 *Violencia de género*
- 06 *Normas sociales y estereotipos de género*
- 07 *Cohesión de grupo*
- 08 *Derechos humanos y derechos de la infancia*
- 09 *Violencia en las relaciones de pareja*
- 10 *Orientación sexual e identidad de género*
- 11 *Salud y derechos sexuales y reproductivos*
- 12 *Violencia sexual*

✉ Para ampliar información, contactar con: **info@endfgm.eu**

Proyecto realizado por:

End FGM
EUROPEAN NETWORK

APF
ASSOCIAÇÃO PARA O PLANEAMENTO DA FAMÍLIA

TERRE DES FEMMES

AIDOS
ASSOCIAZIONE ITALIANA
DONNE PER LO SVILUPPO

MÉDICOS DEL MUNDO

Proyecto cofinanciado
por la Unión Europea